



Ing. Agrón, Jose Moreta
12 de enero, 2024

LAS PLAGAS VULNERAN NUESTRAS FRONTERAS Y PELIGRA LA SOBERANIA ALIMENTARIA NACIONAL

El nuevo año 2024 ha iniciado con extrema preocupación en el ámbito agropecuario debido a las amenazas que representan la presencia en el territorio nacional de temibles plagas fitosanitarias para cultivos de mucha importancia alimentaria y económica para el pueblo dominicano. Es el caso de la Mosca del Mediterráneo, insecto que puede afectar una amplia gama de cultivos, detectada en Punta Cana; y por otro lado, la desconocida araña “trips” que ataca y daña la floración de la plantación de habichuelas en San Juan de la Maguana.

Es de recordar que al finalizar el año 2014 fue detectada por el Ministerio de Agricultura la presencia de un brote de la Mosca del Mediterráneo o Mosca de las Frutas (*Ceratitis capitata*) en la zona de Punta Cana, destino turístico en la provincia La Altagracia al Este del país. Fue cuatro meses más tarde (inicios de 2015) cuando las autoridades de la Republica Dominicana informaron y la dieron a conocer la presencia de la plaga al **Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA)** y al **Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal**. Fue formulado entonces por las autoridades un intenso Programa Nacional de Vigilancia y Control de la Mosca de la Fruta, que duró cerca de dos años hasta el 2017, cuando el brote fue totalmente erradicado. Se recordaba que el lugar donde estaba concentrada el brote de la temible plaga distaba mucho de importantes zonas productoras de frutas y hortalizas y que por tanto debía ser erradicada antes de que el brote se irradiara las zonas productoras.

Al inicio del presente año 2024 se ha detectado, cerca de seis años después, un nuevo brote de la Mosca del Mediterráneo, establecida nuevamente en Punta Cana, lo que ha alarmado a los productores nacionales de importante cultivos de frutas y vegetales de exportación e importancia económica para la Republica Dominicana como: aguacate, mango, cítricos, lechosa, guayaba y una gran gama de hortalizas y vegetales. Según los expertos este insecto es considerado una de las plagas más destructivas del mundo, debido a su elevado potencial reproductivo; a su amplia gama de hospederos; a su capacidad de adaptación climática. Se considera que el país tiene las condiciones climáticas favorables para el desarrollo del ciclo biológico de la plaga.

Otra noticia de inicio del presente año, 2024 ha sido la confirmación de la aparición en San Juan de la Maguana de un insecto desconocido hasta ahora llamada “trips”, una especie de araña, que ataca específicamente las flores de las plantas de habichuela (*Phaseolus vulgaris*) mermando la producción de legumbres o vainas de la importante siembra de invierno en el “Granero del Sur”. La valoración del daño producido por la plaga, hecha por importantes productores del valle y por las propias autoridades indica que el alcance a la producción de la leguminosa se reduciría hasta cerca de un 50%.

Ha sido reiterativa la presencia en el país de brotes de temibles plagas que han penetrado al territorio nacional; que ello se ha debido descuido y falta de un estricto control sanitario por parte de las autoridades competentes. Es lo que ocurrió por ejemplo en los casos: de la Peste Porcina Africana y Clásica; del Caracol Gigante Africano cuyo foco también se localiza en el Este del país; de la Mosca del Mediterráneo o de Las Frutas, que se ha vuelto a detectar en el Este del país y; la plaga “trips” que tiene con el grito al cielo a los productores de habichuelas del valle de San Juan que produce cerca del 60% de la producción nacional.

Lo deseable es, que las autoridades agropecuarias cumplan con la misión de proteger las fronteras Fito- zoosanitarias, apliquen los protocolos cuarentenarios y empoderen a los técnicos y especialistas con las herramientas técnicas, de investigación y económicas que les permitan desempeñar su rol con dignidad. De no ser así,... *“Las Plagas Seguirán vulnerando Nuestras Fronteras y Poniendo en Peligro la Soberanía Alimentaria del país”*.